

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9130** ZARAGOZA

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario judicial de Zaragoza

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 154/2011 referente al concursado Dan Caraman, con NIE n.º x3695870-T, Nicoleta Caraman, con NIE n.º x4714982-M, con residencia en Pinseque (Zaragoza), Urbanización Prados del Rey, Avd. Sancho Ramírez, n.º 7, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 17 mayo 2012, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado sita en c/ Convertidos, s/n (Junto a la Plaza del Pilar).

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 22 de febrero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120015009-1